

Programación

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8:00 am A 11:45	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida. Lugar: Cehotur Traslado al Centro del Movimiento Nacional de Teatro para Niños y Niños "César Rengifo". 	<ul style="list-style-type: none"> Recibimiento. Lugar: Cehotur Traslado al Parque Leonor Bernabó. Actividades deportivas, en articulación con docentes y estudiantes de Ciencias del Deporte y Prodeuneu. Regreso al Cehotur. 	<ul style="list-style-type: none"> Recibimiento. Lugar: Ciepe Talleres: Astronáutica y Ciencia para niños, en articulación con la Unidad Territorial (Fundacite). 	<ul style="list-style-type: none"> Recibimiento. Lugar: Cehotur Traslado a la Reserva Ecológica Guáquira. Actividades recreativas en la Reserva Ecológica Guáquira.
12:00 pm A 12:45 pm	<p>ALMUERZO Lugar: MNT "César Rengifo"</p>	<p>ALMUERZO Lugar: Cehotur</p>	<p>ALMUERZO Lugar: Sede Ciepe</p>	<p>ALMUERZO Lugar: La Guáquira</p>
1:00 pm A 3:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> Continúa visita al Centro del Movimiento Nacional de Teatro para Niños y Niños "César Rengifo", con participación del Movimiento Teatral Juvenil de Albarico. Regreso al Cehotur. Despedida. Lugar: Cehotur 	<ul style="list-style-type: none"> Traslado al Parque San Felipe El Fuerte. Desarrollo de actividades recreativas en el Parque San Felipe El Fuerte, con participación de estudiantes del PNF de Turismo de la UNEY. Regreso al Cehotur. Despedida. Lugar: Cehotur 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres: Astronáutica y Ciencia para niños, en articulación con la Unidad Territorial (Fundacite). Lugar: Ciepe Despedida. Lugar: Ciepe 	<ul style="list-style-type: none"> Continúan actividades recreativas en la Reserva Ecológica Guáquira. Finaliza el Plan Vacacional con entrega de cotillones y premiaciones. Regreso al Cehotur. Exposición de papagayos, cohetes, murales y otros objetos elaborados por los participantes. Despedida. Lugar: Cehotur

Normas básicas

Además de la diversión de los participantes, el plan vacacional se propone garantizar la seguridad y el bienestar de todos, por lo cual establece las siguientes normas básicas, cuyo cumplimiento por parte de los niños, así como de sus padres y representantes, será garantía de un excelente resultado:

DE CUMPLIMIENTO PARA PADRES Y REPRESENTANTES

- La hora de recibimiento y entrega de los niños se registrará de acuerdo al horario establecido en el programa del Plan Vacacional, que se le entregará a cada representante antes del inicio. El Comité Organizador no se hará responsable por el incumplimiento en el horario de recibimiento de los niños por parte de los padres o representantes.
- Durante todo el Plan Vacacional los niños deberán usar ropa cómoda (se sugiere pantalón de mono y zapatos deportivos).
- Debido a la situación presupuestaria, se solicitará con antelación a los padres y representantes algunos materiales económicos y de fácil adquisición para realizar parte de las actividades programadas.
- Los niños deben venir desayunados y traer sus almuerzos en loncheras, preferiblemente con comida que sea fácil de transportar y consumir en el contexto de un Plan Vacacional. Solo el día viernes no traerán almuerzo y el horario de salida será a las 12 del mediodía.
- Estrictamente por disponibilidad y capacidad del transporte, solo habrá cupo para cinco (05) padres, madres o representantes en los paseos o viaje, salvo que utilicen su propio transporte.
- Si el niño se encuentra enfermo o quebrantado de salud es preferible que guarde reposo.
- Los niños que tengan algún tratamiento médico permanente o de otra índole, deben llevar sus respectivos medicamentos. Sus padres deben acudir al lugar donde se encuentre el niño o niña a administrar el tratamiento.
- Los niños, padres y representantes deben acatar lo establecido en el presente instructivo y regirse estrictamente por la programación establecida. Cualquier cambio les será comunicado con antelación suficiente para tomar las medidas pertinentes.
- Se establecerán normas básicas de comportamiento para los niños y niñas, y los padres y representantes deben velar por su cumplimiento. De no hacerlo, podrán establecerse sanciones, como la suspensión del niño o niña temporal o total de las actividades del Plan Vacacional.

DE CUMPLIMIENTO PARA LOS NIÑOS

- Los niños tienen derecho a participar en todas las actividades programadas de acuerdo a su edad y al grupo que se asigne.
- Deben acatar las indicaciones de los recreadores y aceptar los resultados de los concursos o actividades competitivas que se efectúen.
- Los niños deben:
 - Respetar las normas del buen hablante y el buen oyente.
 - No decir malas palabras.
 - No hacer bullying.
 - No correr en áreas restringidas o en momentos en que no esté previsto hacerlo.
 - Cuidar las áreas en las que se realicen las actividades: no botar basura al piso, no rayar paredes, no manipular el mobiliario de maneras inadecuadas y no contaminar.
 - Respetar a los miembros del Comité Organizador, a los recreadores y a los demás niños.
 - No golpear o jugar de maneras que puedan atentar contra la integridad física de los participantes.
 - Integrarse a las actividades con los recreadores.
 - Respetar las instrucciones de los recreadores o personal de apoyo.
 - Portar el carnet o credencial durante el Plan Vacacional.
 - Respetar las sanciones.

DE LAS SANCIONES

- Suspender la participación en las actividades del Plan Vacacional, dependiendo de la falta cometida
- En caso de que la falta sea leve el participante quedará suspendido 5 min de la actividad. media: 30 min, grave: comunicarse con su representante a fin de tomar acciones orientadoras y correctivas)
- En caso de que la falta sea media el participante quedará suspendido 30 min de la actividad, bajo orientación.
- En caso de que la falta sea grave el participante quedará suspendido de las actividades del día o días siguientes.
- En cualquiera de los casos, los padres o representantes serán notificados de manera oportuna sobre las faltas cometidas durante el desarrollo del Plan Vacacional.

DE LAS FALTAS

<p>I. Leves</p> <ul style="list-style-type: none"> - Faltar el respeto verbalmente. - Decir malas palabras. - Rebeldía. - Similares.. 	<p>II. Medias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desobediencia. - Faltar el respeto físicamente. - Similares.. 	<p>III. Graves</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agresión física a sus compañeros y/o recreadores. - Desobediencia permanente. - Similares..
--	--	---

Requerimientos del Plan Vacacional

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
<ul style="list-style-type: none"> Entrega a PADRES Y REPRESENTANTES de: <ul style="list-style-type: none"> PROGRAMACIÓN de las Actividades a realizarse en el "II PLAN VACACIONAL SUTRAUNEY 2016". NORMAS BÁSICAS para la convivencia en el Plan Vacacional. (el cual será de obligatorio cumplimiento, tanto por parte de los niños así como también de sus padres y representantes). El representado deberá traer: <ul style="list-style-type: none"> REFRIGERIO para la hora de la mañana. AGUA para el consumo del niño (preferiblemente en un envase cerrado con tapa e identificado.) 	<ul style="list-style-type: none"> El representado deberá asistir con ROPA DEPORTIVA. Aplicar al niño PROTECTOR SOLAR y REPELENTE. El representado deberá traer: <ul style="list-style-type: none"> TOALLA DE MANO y JABÓN (para su aseo personal). FRANELA para cambio de ropa. REFRIGERIO para la hora de la mañana. AGUA para el consumo del niño (preferiblemente en un pote cerrado con tapa.) 	<ul style="list-style-type: none"> El representado deberá traer: <ul style="list-style-type: none"> DELANTAL o una FRANELA de poco uso (viejita). TOALLA DE MANO y JABÓN (para su aseo personal). REFRIGERIO para la hora de la mañana. CINCO (5) CHUCHERÍAS, acompañada de una <u>tarjeta o carta dirigida a su (s) hijo (s)</u>. De esta manera contribuimos a fomentar una sana relación entre padres e hijos, incentivando el autoestima del niño, el amor y los valores, indispensable en todo ámbito. 	<ul style="list-style-type: none"> El representado deberá traer: <ul style="list-style-type: none"> ROPA (Acorde a actividades acuáticas recreativas) SANDALIAS (Anti-resbalantes) TRAJE DE BAÑO (ya puesto) TOALLA GRANDE (Al salir de la piscina) JABÓN (para su aseo personal). CAMBIO DE ROPA. REFRIGERIO para la hora de la mañana. AGUA para el consumo del niño (preferiblemente en un pote cerrado con tapa.)

Por favor se les agradece a los Padres y Representantes **IDENTIFICAR LAS PERTENENCIAS PERSONALES** que traiga el niño.